



OFICIO: UT/PMA/267/2024  
Asunto: Respuesta a solicitud

C. [REDACTED]  
PURÍSIMA DEL RINCÓN  
PRESENTE:

Por medio del presente reciba un cordial saludo, de igual forma es que le doy respuesta a su solicitud de información con número de folio 110197400010824 de fecha 03 de mayo de 2024, por lo cual le informo lo siguiente:

Se adjunta al presente la respuesta proporcionada por el Encargado de Despacho de la Secretaría del H. Ayuntamiento.

Sin más por el momento, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

ATENTAMENTE  
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO. A 06 DE MAYO DE 2024.

  
LIC. ANA-LAURA ARRIAGA QUIROZ  
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

GOBIERNO MUNICIPAL  
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO.  
UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA

743 55 61, 743 55 62,  
y 743 05 07 Ext. 2114

c.c.p. archivo.

Enero 1 de 1603  
Purísima del Rincón, Gto.



**LIC. ANA LAURA ARRIAGA QUIROZ**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**PRESENTE**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, y a su vez dando respuesta a su similar UT/PMA/254/2024, a través del cual da cuenta de la solicitud con número de folio 110197400010824 se informa que no se han otorgado concesiones de ningún tipo en el periodo que refiere en su solicitud.

Sin otro particular por el momento, me despido de Usted cordialmente y deseándole éxito a todos sus proyectos.

**Atentamente**

Purísima del Rincón, Gto.; 03 de mayo de 2024.

*Damaso Murillo Chavez*  
**Lic. Dámaso Murillo Chávez**

Encargado de Despacho de la Secretaria del Honorable Ayuntamiento



## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.